

Guayaquil, 19 de Noviembre del 2013



Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo a la Ingeniera María M. Flores Quinde con C.I. 0905209474, para que realice los tramites y entrega de documentos correspondiente a la Compañía MONTSE S.A .. Expediente # 138952,, RUC 0992712023001.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

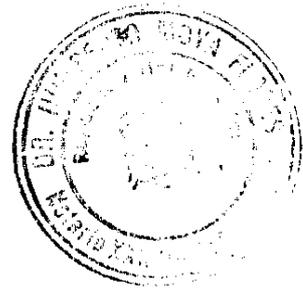
ALDO PAOLO RACINES ALVARADO
Representante Legal

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 del Reglamento Notarial Certifico que la Firma que antecede Pertenece a: Aldo Racines Es la Misma que figura en la Cédula de Ciudadanía No. 10000000000000000000 Guayaquil, 19 de DIC de 2013



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 del Reglamento Notarial Certifico que la Firma que antecede Pertenece a: Carlos E. Flores Es la Misma que figura en la Cédula de Ciudadanía No. 10000000000000000000 Guayaquil, 19 de DIC de 2013





Guayaquil, 21 de noviembre de 2013

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

SANDRA MARITZA ALVARADO VILLEGAS, con cédula 0908103443 propietaria del inmueble ubicado en mapasingue oeste MZ N° 122 SOL. N° 22 COLINAS DEL VALLE, mismo que en calidad de arrendamiento le cedo el espacio al señor **ALDO PAOLO RACINES ALVARADO** con cédula de identidad N° 0930624283, quien en calidad de representante legal de la compañía MONTSE S.A., domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, y cuya dirección domiciliaria se encuentra antes descrita, a efectos de demostrar su ubicación, se adjunta original y copia de la factura comercial de la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA DE GUAYAQUIL, EP, correspondiente al mes de septiembre del 2013, debidamente notariada.

De ustedes muy atentamente,

Sandra Alvarado V.
SANDRA MARITZA ALVARADO VILLEGAS
C.C. 0908103443

Adjunto lo indicado.



HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento de lo que dispone el
Art. 10 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece a: *Sandra Alvarado*
Es la Misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908103443
Guayaquil 06 DIC 2013



HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil